Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO.

SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO,JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE CUAHUTEMOC, NÚMERO 09 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA MUNICIPALIDAD DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:----------

---

C. MARIA ISABEL CASTELLANOS LOPEZ	CONSEJERA PRESIDENTA
C. ISRAEL CABALLERO RIVERA	SECRETARIO

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES, LOS CIUDADANOS JOSE ANTONIO ANDRADE CASTILLO, FRANCISCO FELIX GARCIA RUIZ, QUIÉNES FUERÓN DESIGNADOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS POR PARTE DEL LOS PARTIDOS POLITICOS PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIENES NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.----------

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLES.----------
CIUDADANOS JOSE ANTONIO ANDRADE CASTILLO, FRANCISCO FELIX GARCIA RUIZ, CONSEJEROS REPRESENTANTE PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO RESPECTIVAMENTE----------
"...PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE LOS **CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS MANIFESTARON: "...**SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA **CONSEJERA PRESIDENTA, "...**SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.----------
---
SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:----------
CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

C. MARIA ISABEL CASTELLANOS LÓPEZ.	CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE
C. ADÁN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C.VÍCTOR ALFONSO BARRAGÁN RAMÍREZ.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. GUILLERMO CASTILLO MORÁN.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. HORACIO ROMERO PADILLA.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

C. CARLOS EDUARDO GARCÍA LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
C. JOSÉ ANTONIO ANDRADE CASTILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
C. KARINA GARCÍA RUÍZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
C. FRANCISCO FÉLIX GARCÍA RUÍZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. ALMA FABIOLA GARCÍA MADRID	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.
C. MAYRA CAROLINA RUÍZ RAMÍREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, 04 CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO 06 CONSEJERAS Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1,

DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.----------

---

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

---

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.

4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.

5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.----------

---

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE

Jalisco Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.----------

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.----------

PUNTO NÚMERO CUATRO. COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL.SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.----------

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.----------

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBVIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFIESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.----------
EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO

16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 10:30 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.----------

SIENDO LAS 10 HORAS CON 30 MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA----------

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 100% POR CIENTO DE AVANCE CON 12 CASILLAS INSTALADAS; ----------

SE INFORMÓ QUE LA JORNADA ELECTORAL SE ENCUENTRA SIN NOVEDAD ALGUNA Y CONTINÚA CON SU DESARROLLO NORMAL.----------
NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTA NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL

ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 TRECE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.----------
---

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS CON 0 CERO MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.
ACTO SEGUIDO, Y PREVIO A DAR CONTINUIDAD A LA SESION, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ELECTORAL QUE LOS C. C. KARINA GARCÍA RUÍZ ASÍ COMO GUILLERMO CASTILLO MORÁN, CONSEJERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CONSEJERO ELECTORAL RESPECTIVAMENTE, SE INTEGRARON EN ESE MOMENTO AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN ESPECIAL----------

ASÍ MISMO SE RINDIÓ EL INFORME RESPECTIVO SOBRE ALGUNAS INCIDENCIAS EN CASILLAS.----------

SE DIO CUENTA QUE EN LA JORNADA ELECTORAL EL C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ UNA QUEJA RELATIVA A ALGUNOS HECHOS QUE ESTIMA VIOLATORIOS DE LA LEY APLICABLE A LA MATERIA POR PARTE DE PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUANITO, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS

Jalisco Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

CORRESPONDIENTES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.

ASÍ MISMO CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, LES COMUNICO QUE A ÉSTE H. CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO EL LIC. JOSÉ ANTONIO ANDRADE CASTILLO PRESENTÓ UN ESCRITO DE DENUNCIA DE INCIDENTES ACONTECIDOS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, RESPECTO DE UNA PERSONA QUE SE PRESENTÓ ANTE LA CASILLA DE "LA ESTANCITA" MISMA A LA QUE LE CORRESPONDE EL NÚMERO DE SECCIÓN 100 CIEN, PORTANDO EN SU CABEZA UNA GORRA ALUSIVA A UN PARTIDO POLÍTICO, ADEMÁS DE QUE EL QUE SUSCRIBIÓ PRESUME QUE EL REFERIDO SUJETO HA DESPLEGADO UNA CONDUCTA DELICTIVA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES CONFORME A LA LEY ELECTORAL VIGENTE RELACIONADA CON ACTOS DE PROSELITISMO, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA." ----------
---

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR LA CONSEJERA PRESIDENTA PROPUSO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON

Jalisco Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

ANTICIPACIÓN.----------
EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS CON 0 CERO MINUTOS, INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE MUNÍCIPES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS SUBCOORDINADORES DE LAS ÁREAS CENTRALES PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN EN LAS JUNTAS DISTRITAL/ES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO PROPONIENDO PARA TAL EFECTO SEA EN LA BODEGA, EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRÓNICO, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA AL CONSEJERO ELECTORAL C. VICTOR ALFONSO BARRAGÁN, C. ADÁN VAZQUES GUTIÉRRES, C. GUILLERMO CASTILLO MORÁN PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA C. ISRAEL CABALLERO RIVERA; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ÉSTE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES----------
---

SE RINDIÓ EL INFORME RESPECTIVO SOBRE ALGUNAS INCIDENCIAS EN

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

CASILLAS, MISMAS QUE SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION.----------
---

"SE HACE CONSTAR QUE EL SOBRE PREP RESPECTIVO A LA SECCIÓN 101 DE LA CASILLA TIPO BÁSICA UBICADA EN LA CALLE MORELOS NÚMERO 26 EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO SE ENCUENTRA VIOLADO EN SU SELLO, TODA VEZ QUE EL PERSONAL DE INFORMÁTICA ADSCRITO A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ASÍ LO REFIERE PONIENDO A LA VISTA DEL QUE HACE CONSTAR EL MISMO, PERCATÁNDOME A TRAVÉS DE LOS SENTIDOS, QUE EFECTIVAMENTE, LA BANDA DE SEGURIDAD MORADA CON QUE CUENTAN DICHOS SOBRES SE ENCUENTRA AUSENTE Y EN SU LUGAR SE APRECIA UNA LEYENDA QUE DICE **"IEPC ABIERTO".**----------
---

CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO LES COMUNICO QUE A ÉSTE H. CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO LA C. MARÍA ELIZABETH MONTES RUIZ HIZO LLEGAR UN ESCRITO DE DEMANDA DE INCIDENTE EN EL QUE HACE REFERENCIA A QUE MEDIANTE FECHA 03 DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL SEÑOR JORGE MONTES ACUDIÓ CON LOS ABUELOS DE LA QUE SUSCRIBE DICHO DOCUMENTO A CONDICIONAR SU VOTO A FAVOR DE LA CANDIDATURA QUE ÉL REPRESENTA, Y QUE DE LO CONTRARIO LES QUITARÁ EL APOYO DE 70 Y MÁS , POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PRESENTADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA."----------
---

SE CONVOCÓ POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO A INTEGRAR LA MESA DE QUORUM, ASÍ COMO A INTERRUMPIR LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, EN RAZÓN DE QUE APROXIMADAMENTE A LAS 23:45 VEINTITRÉS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2015 SE REPORTÓ ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO UN CONFLICTO EN LA CASILLA NÚMERO 94 RELATIVO A LA EXTRACCIÓN DE PAQUETES

ELECTORALES, ES DECIR QUE HAY PERSONAS SIMPATIZANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO PERMITEN LA SALIDA DE DICHOS PAQUETES, POR LO QUE SE PROCEDE A SOMETER A DEBATE ANTE ESTE H. CONSEJO LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO SUSCITADO EN LA CASILLA 0094.
SECRETARIO: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONCEDIO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN HACE MENCIÓN QUE EN LA CASILLA EN REFERENCIA HABÍA PERSONAS SIMPATIZANTES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS QUIENES IMPEDÍAN LA EXTRACCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES A EFECTO DE PODER HACERLOS LLEGAR A ESTE CONSEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR EL CONTEO PRELIMINAR.
ASÍ MISMO EL DE LA VOZ PROPUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CON DERECHO A VOTO LA POSIBILIDAD DE ACUDIR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL AL LUGAR DE CONFLICTO A FIN DE TRANQUILIZAR A SUS RESPECTIVOS SIMPATIZANTES.----------
---

EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTÓ SI LA APROBACIÓN SOBRE ACUDIR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL AL LUGAR DE CONFLICTO A FIN DE TRANQUILIZAR A SUS RESPECTIVOS SIMPATIZANTES A LA CASILLA EN CONFLICTO.----------
---

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CONSEJO MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA REALIZAR UN RECESO DE LA SESIÓN HASTA EN TANTO LOS CONSEJEROS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HABLEN CON SUS RESPECTIVOS SIMPATIZANTE A FIN DE TRANQUILIZARLOS Y PERSUADIRLOS DE DEJARNOS CONCLUIR LA RECEPCIÓN DE PAQUETES EN EL CONSEJO MUNICIPAL, DEBIENDO REANUDAR LA SESIÓN A MÁS TARDAR A LA 01 UNA CON 30 TREINTA MINUTOS DEL DÍA 08 DE JUNIO DE 2015.----------
---

SE CONSULTÓ LA APROBACION DEL RECESO DE LA SESIÓN HASTA EN TANTO LOS CONSEJEROS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HABLEN CON SUS RESPECTIVOS SIMPATIZANTE A FIN DE

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

TRANQUILIZARLOS Y PERSUADIRLOS DE DEJARNOS CONCLUIR LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, DEBIENDO REANUDAR LA SESIÓN A MÁS TARDAR A LA 01 UNA CON 30 TREINTA MINUTOS DEL DÍA 08 DE JUNIO DE 2015, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.----------

---

REANUDANDO CON LA SESIÓN DÍ CUENTA DE LOS INCIDENTES PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO:----------

---

SE RINDIÓ EL INFORME RESPECTIVO SOBRE NUEVAS INCIDENCIAS EN ALGUNAS CASILLAS, MISMAS QUE SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION.--

---

"ACTO CONTINUO, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR Y SE DA CUENTA DE LOS NUEVOS INCIDENTES PRESENTADOS ANTE ÉSTE CONSEJO RELATIVOS A LA JORNADA ELECTORAL.----------

CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO LES COMUNICO QUE A ÉSTE H. CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO QUE LA C. ANA LAURA GARCÍA SÍGALA PRESENTO UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL REFIERE QUE EL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2015, TUVO A LA VISTA AL CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL SEÑOR ANTONIO SÁNCHEZ QUIEN PRESUNTAMENTE IBA EN UNA CAMIONETA LLEVANDO CONSIGO A PERSONAS A EMITIR SU VOTO, MISMO QUE CONSIDERA VIOLATORIO A LAS LEYES ELECTORALES, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.----------

---

CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO LES COMUNICO QUE A ÉSTE H. CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO MEDIANTE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2015 LA C. MARÍA MERCEDES GARCÍA HERNÁNDEZ PRESENTÓ ANTE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO

Jalisco Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

DE ESCOBEDO UN ESCRITO DE DEMANDA DE INCIDENCIA MEDIANTE EL CUAL DECLARA HECHOS QUE CONSIDERA VIOLATORIOS A LAS LEYES ELECTORALES, PUES TAL ES EL CASO QUE PRESUNTAMENTE EL C. JORGE MONTES MONTES LE DIO DOS COSTALES DE SEMILLA DE MAÍZ AL HIJO DE LA QUE SUSCRIBE EL DOCUMENTO DE CUENTA A FIN DE GARANTIZAR SU VOTO A FAVOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.----------

---

ASÍ MISMO, DOY CUENTA DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ROSARIO VALDEZ REGALADO MEDIANTE EL CUAL DECLARA QUE APROXIMADAMENTE A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, QUE EL SEÑOR "TOÑO SÁNCHEZ Y SU ESPOSA EMA, ACARREABAN PERSONAS A VOTAR, LLEVANDO TOÑO PROPAGANDA EN SU CAMIONETA" POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.----------

---

SE DA CUENTA DEL ESCRITO PRESENTADO POR C. IVÁN JESÚS GUTIÉRREZ IBARRA DE FECHA 07 DE JUNIO, MEDIANTE EL CUAL EXPONE QUE CON FECHA DEL 07 DE JUNIO DEL 2015, DOS AMIGOS SUYOS LE DIJERON QUE "HABÍAN VOTADO POR EL PRI YA QUE LES HABÍA OTORGADO 1000 PESOS A LOS DOS" POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.----------

---

SE LEVANTA CONSTANCIA QUE EL SEÑOR J. ANTONIO CARRILLO GARCÍA

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2015 PRESENTADO EL 07 DE JUNIO DEL 2015 ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, EL SR ANTONIO DECLARA QUE MEDIANTE FECHA 04 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EL SEÑOR FRANCISCO ZÚÑIGA GARCÍA LE DIJO QUE LE PRESTARA SU CREDENCIAL DE ELECTOR Y SE LA REGRESABA PASADA LAS VOTACIONES, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.----------

---

SE HACE CONSTAR QUE MEDIANTE EL ESCRITO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2015 LA C. NANCY YACKELINE RUIZ NÚÑEZ MENCIONA QUE OBSERVO QUE ENTRÓ A LA CASILLA ARMADO EL GUARDAESPALDAS DEL DOCTOR PEDRO CORONA ACEVES QUIEN ES EL ACTUAL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LA CASILLA UBICADA EN LA ESCUELA FRATERNIDAD SACANDO UNA BOLSA DEL LUGAR, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.

SE LEVANTA CONSTANCIA DEL ESCRITO PRESENTADO MEDIANTE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2015 POR ARMANDO MEZA ÁVILA, CANDIDATO A PRESIDENTE POR EL PARTIDO MORENA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE SIRVA REALIZAR UNA AUDITORÍA AL PARTIDO DEL PRI RESPECTO A SUS GASTOS DE CAMPAÑA, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.----------

---

SE LEVANTA CONSTANCIA DEL ESCRITO PRESENTADO ANTE ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2015 SIGNADO POR FÉLIX GARCÍA RUÍZ, MISMO QUIEN MANIFIESTA UNA

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

SERIE DE IRREGULARIDADES QUE PRESUNTAMENTE SE SUSCITARON DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.----------

---

SE LEVANTA CONSTANCIA DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA ELENA GONZALES CARRILLO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL EXPONE HECHOS QUE CONSIDERA VIOLATORIOS A LA LEY ELECTORAL VIGENTE, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA. ----------

---

SE LEVANTA CONSTANCIA DEL ESCRITO PRESENTADO POR ANDREYNA ARACELY FREGOSO CORTÉS, MEDIANTE EL CUAL REFIERE QUE CON FECHA 07 DE JUNIO DEL 2015, EN LA DELEGACIÓN DE SAN PEDRO VOTARON DOS PERSONAS QUE SUS CREDENCIALES ESTÁN REGISTRADAS EN ETZATLÁN, POR LO QUE A EFECTO DE HACER CONSTAR Y DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA INCIDENCIA PLANTEADA, ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO HA REMITIDO DICHA QUEJA VÍA ELECTRÓNICA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DISTRITALES PARA SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA.----------

ACTO CONTINUO, SE PROCEDIO A REALIZAR EL RESGUARDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA BODEGA ASI MISMA FUE SELLADA Y SE HIZO LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.----------

---

SIENDO LAS 22 HORAS CON 0 CERO MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 0098

Jalisco Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

BÁSICA DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 01 UN PAQUETE, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 1**.----------

SIENDO LAS 22 HORAS CON 46 CUARENTA Y SEIS MINUTOS SE RECIBIÓ EL SEGUNDO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 0094 BÁSICA DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 01:08 HORAS DEL DÍA 08 DE JUNIO, SE RECIBIÓ EL TERCERO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 0094 CONTIGUA 1. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 01:06 HORAS DEL DÍA 08 DE JUNIO SE RECIBIÓ Y EL PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 0094 CONTIGUA 2. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 03 TRES PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 2**.----------

SIENDO LAS 22 HORAS CON 55 CINCUENTA Y CINCO MINUTOS SE RECIBIÓ EL CUARTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 0100 BÁSICA DE LA ESTANCITA. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE UN PAQUETE, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 3**.----------

SIENDO LAS 22 HORAS CON 56 CINCUENTA Y SEIS MINUTOS SE RECIBIÓ EL QUINTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 0099 BÁSICA DE PROVIDENCIA. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 01 UN PAQUETE, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 4**.----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

SIENDO LAS 23 HORAS CON 09 NUEVE MINUTOS SE RECIBIÓ EL SEXTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 0096 BÁSICA DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 23:10 HORAS DEL DÍA 08 DE JUNIO, SE RECIBIÓ EL SEPTIMOPAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 0096 CONTIGUA 1. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 02 DOS PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 5**.----------

---

SIENDO LAS 23 HORAS CON 12 DOCE MINUTOS SE RECIBIÓ EL OCTAVO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 0101 BÁSICA DE SAN PEDRO. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 01 UN PAQUETE, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 6**.----------

SIENDO LAS 23 HORAS CON TREINTA MINUTOS SE RECIBIÓ EL NOVENO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 0095 BÁSICA DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 23:35 HORAS DEL DÍA 07 DE JUNIO, SE RECIBIÓ EL DECIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 0095 CONTIGUA 1. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 02 DOS PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 7**.

SIENDO LAS 01 HORAS CON 05 CINCO MINUTOS SE RECIBIÓ EL SEXTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 0097 BÁSICA DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 01 UN PAQUETE, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN

Jalisco Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 8**.----------

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A SELLAR CON CINTA TIPO CANELA LA CHAPA DE LA PUERTA, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LA CINTA ANTES CITADA, TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO **ANEXO 14**, QUEDANDO ASÍ LOS PAQUETES ELECTORALES BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C. JAVIER SIORDIA VAILON, C. TRANQUILINO TRIGEROS SANDOVAL, C. LEONEL ARELLANO JUAREZ, Y C. FIDELA ARREOLA HERNDEZ GONZALES. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 02:59, DOS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 16 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL NUMERO 02 . A LA MISMA SE LE ANEXA: ----------
---

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 9.** ----------

INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO COMO. **ANEXO 10.**----------

INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO COMO **ANEXO 11.** ----------

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO **ANEXO 12.** ----------

05 CINCO ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y SELLADO DE LA BODEGA COMO **ANEXO 14.**----------

12 DOCE ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO. **ANEXO 15.**----------

RESULTADOS DEL CANTO ELECTRÓNICO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS EN EL DISTRITO 01 COMO **ANEXO 16.**----------

----------**CONSTE.**----------

C.MARIA ISABEL CASTELLANOS LÓPEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ISRAEL CABALLERO RIVERA
SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.